

**SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS**

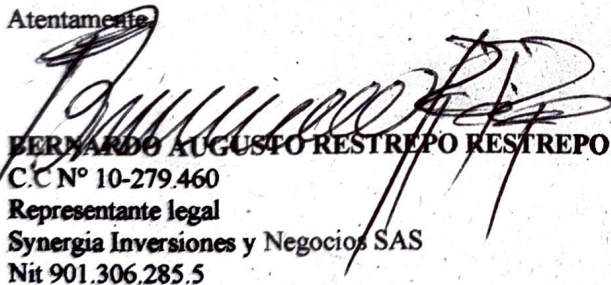
Bogotá D.C
E. S. D.

PODER

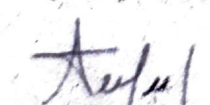
REPRESENTACIÓN Y APODERAMIENTO

BERNARDO AUGUSTO RESTREPO RESTREPO, mayor de edad, vecino de Medellín, Antioquia, Colombia, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando como Representante Legal de la sociedad **SYNERGIA INVERSIONES Y NEGOCIOS S.A.S.** identificada con el Nit. **901.306.285-5**, con domicilio en Medellín, Antioquia, Colombia, por el presente documento y para los efectos previstos en la ley, nombro al doctor **ADRIAN CANO FRANCO** mayor de edad y vecino de Medellín, identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 71.376.243, abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional Número 233.949 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, como apoderado en todos los asuntos concernientes a la Propiedad Industrial en **COLOMBIA**, el apoderado antes designado, queda autorizado para recibir notificaciones y representar a la sociedad ante cualesquiera entidades o personas, ejerzan o no jurisdicción, especialmente ante las del orden administrativo, en todo lo concerniente a los siguientes asuntos: a) Solicitud de patentes de invención, patentes de modelos de utilidad, y diseños industriales, registro de marcas, registro o depósito de nombres comerciales o enseñas; prórrogas de patentes y renovaciones de registros, traspasos, cambios de nombre, cambios de domicilio del titular, cancelación voluntaria de registros y licencias de uso sobre Nuevas Creaciones o Signos Distintivos. b) Acciones de oposición, observaciones, respuestas de oposiciones, cancelaciones, cancelaciones por no uso. c) en general para todos los trámites administrativos de propiedad industrial. Los citados apoderados quedan igualmente autorizados para sustituir el presente mandato, transigir, conciliar judicial y extrajudicialmente, otorgar licencias de uso, desistir, cancelar, recibir, renunciar, revocar sustituciones y reasumir, y ratificar los actos efectuados por agentes oficiosos. En todo caso no quedan facultados para confesar.

Atentamente,


BERNARDO AUGUSTO RESTREPO RESTREPO
C.C N° 10-279.460
Representante legal
Synergia Inversiones y Negocios SAS
Nit 901.306.285.5

Acepto el poder con las facultades que se confieren,


ADRIAN CANO FRANCO
C.C. N° 71.376.243
T.P N° 233.949 del C.S. de la J.